

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores a 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

El Eco del País, con motivo de la cuestion con Chile, que tanto preocupa hoy la atencion pública, escribe un extenso artículo sobre marina de guerra española, en el que propone el plan que verán nuestros lectores a continuacion.

Hace ya un siglo, dice el *Eco del País*, que no se ha presentado una ocasion mas propicia para que España recobre el rango que debe ocupar entre las naciones maritimas. Nuestros arsenales están ya completamente restaurados; se han abierto en ellos nuevas gradas, tales como exigen las construcciones modernas; se han construido inmensos diques que llenan todas las necesidades del servicio; se ha acabado de montar la gran factoría del Ferrol, donde pueden construirse máquinas de 1000 caballos, y se han hecho, por fin, acopios de maderas que representan un valor de 200 millones y que bastan para construir una escuadra numerosa. Pero, se dirá, para llevar a cabo esas construcciones se necesitan grandes capitales, y esos no los hay, pues los 700 millones concedidos al ministerio de Marina por las córtes están ya consumidos. Es cierto: de esos créditos solo están 24 millones destinados en el presupuesto corriente á la construcción de buques blindados menores; pero no se ha pensado en una cosa importante, esto es, en recurrir a la venta de la inmensa escuadra de vela, escuadra que para nada absolutamente sirve, y que puede producir grandes sumas al Erario, entregándola al comercio.

Tenemos, en efecto, una escuadra de vela compuesta de 2 navios, 6 fragatas (cinco de ellos destinadas á trasportes), 4 corbetas, 7 bergantines, 8 faluchos, 60 escampavias y no sabe-

mos cuántas embarcaciones mas apellidadas. trincaduras, lanchas, falúas, etc., que dan un total de 184 buques segun los últimos estados de la armada, y que no tienen otra aplicacion que absorber inutilmente una tripulacion de 5,000 hombres y la suma de 5.500,000 rs. anuales. Monta la cual escuadra de vela 812 piezas de artillería, pero como el lector comprenderá, ni hay que pensar en ella para enviar un solo buque al Pacifico, ni á otra parte ninguna: algunos de esos buques están destinados á escuela de marina, a trasportes, y los de menor calado á resguardo de las costas; pero como su misma indole se resiste á toda aplicacion provechosa, se está dando el espectáculo de que mientras bastan 18 cañones de vapor con 540 hombres para resguardar perfectamente el inmenso archipiélago filipino, hay en la peninsula nada menos que 76 buques de vela para este objeto, y que sobre hacerlo mal, absorban 1,686 hombres. No hablemos de los trasportes, pues recientemente hemos visto que se han fletado clippers en Inglaterra para llevar viveres á la escuadra del Pacifico: digamos únicamente que en el servicio de buques escuelas se sostiene un navio para la de cabos de cañon y marinería, otro y una corbeta para la de quintos, una fragata para 50 guardias marinas, y otra corbeta para 100 aprendices navales, que juntos cuestan 3.086,360 reales, y entretienen próximamente 3,000 marineros, y gran número de oficiales. ¿Es esto sostenible? ¿Hay alguien que no comprenda la inmensa utilidad de reducir esos buques-escuelas á uno solo, el navio *Isabel II*, por ejemplo, que se encargase de la instruccion y practica

de los guardias, aprendices y cabos de cañon, dejando la de los quintos á cargo de los guarda costas? ¿Hay quien dude lo urgente que es sustituir estos por 15 ó 20 cañones de vapor, y por último, vender al comercio con condiciones favorables, todo ese inmenso material que se pudre en nuestros arsenales, ó que nos acarrea gastos cuantiosos sin ninguna utilidad?

Creemos haber dicho lo bastante en apoyo de esta idea, y haber demostrado con la simple enumeracion de esa escuadra calificada de antediluviana por un periódico inglés que puede suministrar al Estado una cantidad que no podemos precisar, pero que puede calcularse en 40 millones por lo ménos, si la venta se efectua en nuestras grandes plazas de comercio, y fijando plazos prudentes para el pago. Con esto, y disponiendo de los inmensos restos de nuestros arsenales, facil es comprender que necesitaremos muy poco esfuerzo para aumentar hasta diez el número de nuestras fragatas blindadas, y construir 4 corbetas de esta clase y 6 monitores, que es lo que á nuestro entender necesitamos por el momento para hacer frente á todas las eventualidades y á lo que podemos aspirar interin la desamortizacion no nos ofrezca recursos mas cuantiosos para dar un paso decisivo.

No somos partidarios de la multiplicidad y poco porte de los buques de guerra, pero atendiendo al corto tiempo que los de esta clase exigen y á la necesidad imperiosa en que nos encontramos de presecutar pronto una buena escuadra blindada, nos parece que lo mas conveniente seria acometer la construcción de monitores y corbetas, que es lo que constituye la fuerza principal de los Estados Unidos y

de Inglaterra, al paso que se diera gran impulso á las fragatas en construcción y se emprendía la de otras tres.

Una escuadra de 20 buques blindados, de los cuales 10 fueran fragatas, sería tan respetable como la de la primer nación del mundo, y para constituir la casi en su totalidad, es decir, para dejar listas las 7 fragatas y construir los monitores y corbetas, bastarían cuatro ó seis meses á lo más, trabajando con decisión y empeño. Esto lo saben todas las personas que se ocupan de marina.

Nuestros arsenales están casi paralizados; solo hay en construcción la fragata blindada *Zaragoza* en Cartagena, la *Príncipe Alfonso* en el Ferrol, la corbeta *D^a María de Molina* y una goleta en la Carraca; los tres primeros de estos buques se hallan muy adelantados; ¿es prudente, es patriótico, que ante las amenazas del *Times* y demás periódicos ingleses, ante las contingencias de una guerra con América sigamos de este modo, y no se emprenda con resolución el camino más pronto y seguro?

Nuestras fuerzas de vapor constan actualmente de siete fragatas blindadas; cuatro de ellas á flote, ya componiéndose su artillería de 230 cañones; 11 fragatas de hélice con 478 piezas; 26 goletas de hélice con 60; 18 cañoneras idem con igual número de cañones; 26 buques de ruedas con 139 cañones y nueve transportes de ruedas ó hélice con una cabida de 9,500 toneladas. Tenemos además en construcción una corbeta de 16 cañones y una goleta de cinco, dando todo un total de 99 buques con 941 cañones.

Estos datos demuestran por sí solos que podemos obrar con independencia, y nos aconsejan que emprendamos con fe la construcción de buques blindados.

Inglaterra, como hemos dicho más arriba, no tiene á flote más que siete naves de esta clase que montan escasamente 200 cañones, y que no pueden sostener la competencia con nuestra *Numancia* ni con nuestra *Tetuan*; los Estados Unidos tienen, sí, muchos monitores, pero todos ellos no podrían hacer frente á media docena de fragatas blindadas; Francia es la única que ha obtenido la supremacía, puesto que cuenta con seis fragatas completamente armadas, y diez, si no estamos equi-

vocados, en construcción. El gobierno de la unión liberal, al cual se debe el renacimiento de nuestra marina, sabrá aprovechar, lo esperamos, lo favorable de las circunstancias para dotar al país de los elementos necesarios para el cumplimiento de sus futuros destinos.

— Del *Diario de Barcelona*.

Copiamos á continuación el extracto de una carta dirigida por una persona de los Estados del Sur á una de las principales casas de Manchester dedicadas al comercio del algodón, Esta carta, que publica el *Manchester Courier*, contiene curiosos pormenores acerca del nuevo desarrollo que promete tomar en aquel país el cultivo del algodón, pormenores que creemos muy útiles para cuantos están interesados en las diferentes transacciones así mercantiles como industriales á que da margen la producción de aquel artículo. Dice así el diario mencionado:

«El pueblo del Sur, viendo que no tenía más remedio que someterse al nuevo orden de cosas, se ha decidido á aceptar esta situación y á sacar de ella el mejor partido posible; así es que todo vuelve rápidamente al modo de ser antiguo y las relaciones comerciales entre el Norte y el Sur se restablecen casi sobre sus primitivas bases. Hasta ese gran fantasma, la cuestión del trabajo de los negros, parece hoy menos formidable. Juzgando por lo que ocurrió cuando se llevó á efecto la emancipación de los negros de las Indias occidentales y la reconocida repugnancia del negro á trabajar, á no ser obligado por la fuerza, indujo á muchos á creer que el pueblo del Sur no podría volver á utilizar el trabajo de los africanos. Sin embargo, lo que ocurrió en las colonias británicas no debía servir de regla para este país; en aquellas colonias la población blanca era muy escasa; todas las grandes propiedades pertenecían á personas ausentes; así es que cuando se decretó la emancipación el país quedó casi completamente abandonado á los negros.

En cuanto á los Estados del Sur de la Unión, la población blanca es muy superior en número á la de color, y como los blancos no pueden ni quieren abandonar el país, ni piensan tampoco reconocer la igualdad de los negros, estos no tendrán más remedio

que sucumbir y ser lo que eran antes. Tan luego como los Estados estén reorganizados, los asuntos locales quedarán otra vez bajo el dominio de los habitantes del Sur, y como entonces volverán á ponerse en práctica la Ley de vagos y otras medidas por el estilo, el negro se verá obligado á trabajar; su condición no habrá hecho más que cambiar de nombre.

El alto precio del algodón servirá de estímulo para que se emprenda su cultivo en todas partes y hasta habrá agricultores del Oeste que se dirigirán al Sur y se convendrán con los negros para dedicarse al cultivo del algodón. Aun cuando de esta manera no existirán grandes plantaciones como sucedía antes, habrá sin embargo pequeñas haciendas que en conjunto representarán lo mismo, y que poco á poco restituirán al Sur su prosperidad. Las cosas empiezan ya á marchar por este camino, pues como las tropas se van retirando, los negros conocen que no pueden sostener sus exageradas pretensiones y que está en su interés el conciliarse la amistad de sus antiguos amos.

En vano permaneceríamos adheridos á nuestras pasadas ideas y preocupaciones tocante á estos asuntos. Lo que está sucediendo parece incomprendible y no lo habían previsto las personas más perspicaces, y si bien es verdad que vivimos como admirados, conocemos que no nos queda otro recurso que seguir la corriente en vez de oponernos á ella. Esta es la conclusión que he sacado de todo esto y pienso arreglar á ella mi conducta.»

MAJON.

El viernes se puso en escena y esta noche se repite la popular ópera *El Barbero de Sevilla*, manifestando con ello la compañía lírica, que todavía no está completa, sus deseos de continuar en el agrado con que han sido acogidos del público, presentándole funciones escogidas, mientras la llegada del tenor le permite poner en obra su variado repertorio.

Para representarse el *Barbero* el señor Zoni tuvo la deferencia de tomar la parte del Conde de Almaviva, y probó que quien tuvo, retuvo y guardó para la vejez, recibiendo muchos aplausos en las principales escenas.

En las suyas las obtuvo también la señorita Giorgini, agradando tanto la hadisima canción española que cantó en el tercer acto, que su repetición fué pedida por

el público aplaudiendo de nuevo con entusiasmo.

El señor Ricci que desempeñó con general satisfacción la parte de Figaro, y el señor Garulli que se penetró del papel de D. Basilio cantando muy bien la conocida aria de *La Columnia* fueron igualmente aplaudidos, no escaseando las palmas para el señor Menici, que ya dijimos que es un buen músico y excelente caricato, y conoce la escena á piedras menudas, como lo demostró en la festiva escena de la estatua. La señora Herrera fué tambien aplaudida en su papel secundario de Berta, y nos cabe el gusto de decir que fué general la complacencia.

Leemos en *Las Noticias*:

A continuacion damos unos breves apuntes biográficos del eminente escritor señor don Ventura de la Vega.

Hélos aqui:

«Nació en Buenos-Aires el 14 de julio de 1807; fueron sus padres D. Diego de la Vega, visitador jeneral de la real Hacienda del virreinato y D.^a Dolores Cárdenas, natural de aquel pueblo. A los cinco años perdió el autor de sus dias, y su madre le envió á la Península, saliendo de Buenos-Aires el 1.^o de julio de 1818, y llegando á Madrid en noviembre del mismo año. En esta córte le recibió su tío D. Fermín del Rio y de la Vega, mayor de la secretaria de Hacienda, quien siguiendo los deseos de doña Dolores Cárdenas, se dedicó esclusivamente á la educación del jóven Ventura.

Los jesuitas de San Isidro le instruyeron en la difícil lengua de Ciceron. En 1821 pasó de alumno interno al colegio de San Mateo.

Discipulo de don Alberto Lista, formó Vega con otros una academia de bellas letras denominada del *Mirto*, y por esta época empezó á escribir algunas composiciones, dedicando una á Lista en el dia de su santo.

Los sucesos políticos de 1824 convirtieron la sociedad literaria en una sociedad política llamada los *Numantinos*, que tuvo por consecuencia el proceso que concluyó el ministro Zea Bermudez y la reclusion que Vega sufrió por tres meses en el convento de la Trinidad.

Al estallar en nuestra patria la guerra en que durante siete años hemos visto combatir padres con hijos, y hermanos con hermanos, Vega tenia traducidos en verso dos actos de la comedia titulada *Los partidos*, que aparece como original de M. Melvil, y que se atribuye en Francia á Luis XVIII. Además se conocen del señor Vega infinitas traducciones.

Después enriqueció la escena con *La farsa*, traducción de una comedia de Scrib; *El tío Tararira*, *Fuego del cielo*, y algunas otras originales, tan notables como *El hombre de mundo*, *D. Fernando el de Antequera*, *La tumba salvada* *Quiero ser cómico*.

En 1836 fué nombrado auxiliar del mi-

nisterio de la Gobernacion; después fué elegido secretario de una comision encargada de inspeccionar el Conservatorio de Artes de Maria-Cristina, y en una visita hecha á aquel establecimiento conoció á doña Manuela Lema, con quien después contrajo matrimonio.

En 1838 tuvo la cruz de Carlos III; era individuo de la Academia española y secretario de S. M. con ejercicio de decretos; fué oficial de la secretaria de Estado y maestro de literatura de S. M. la Reina doña Isabel II. y de su augusta herman.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvim. en milim.	Serchidad en media.	Viento reinante.
		Max.	Min.				
9	768.5	15	12.5	72		5	NE. fresco.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 7 horas y 10 ns. — Pone. á las 4 n. y 36 ns.
LUNA. — Sale á las 12 n. y 46 ns. de la N — e pone á las 12 h. y 17 ns. de la M

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Nuestra Señora de Loreto.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Carmen.

Santo de mañana.

San Dámaso papa y confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 9 de Diciembre de 1865

Servicio para el 10.

Gefe de dia: El teniente coronel graduado del regimiento infanteria de América n.º 14, D. Mariano Alzaga é Inchaurre. — Parada, América y Leon. — Hospital y provisiones, Leon. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Ciudadela laud esp. Neptuno, de 14 ts, pat. Antonio Furnes, con 4 trip, trigo y obra de barro.

SALIDAS.

Para Palma balandra esp.^a V. del Carmen, de 12 ts, cap. D. Juan Prietos, con 3 trip y boniatos.

VISOS OFICIALES.

Junta Municipal de Beneficencia de Mahon.

No habiendo podido tener efecto por falta de licitadores la subasta para el arriendo del teatro de esta ciudad

con el objeto de dar bañes públicos de máscara que debía verificarse el dia 7 del actual se repetirá la misma el jueves próximo dia 14 del propio mes á las doce de su mañana en el despacho del Subgobierno de esta isla bajo las mismas condiciones que se publica on en el *Diario* de esta ciudad del dia 28 de noviembre último.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Mahon 9 de diciembre de 1865. El Alcalde presidente. — Juan Mercadal.

Administracion de propiedades y derechos del Estado del partido de Menorca.

Habendo vencido en 29 de setiembre último la pension del corriente año de los censos que se contribuian á las comunidades y corporaciones Eclesiásticas de esta isla, y que hoy administra el Estado, se advierte á los que no se han presentado aun á hacer la efectiva que si no lo efectúan dentro de 15 dias deberá procederse por esta administracion, á lo que prescribe la instruccion vijente. Asimismo se advierte á los censatarios que están adeudando pensiones atrasadas que si dentro igual término no cuidan de solventar sus descubiertos se procederá contra ellos á su exaccion por la via de apremio. Mahon 25 noviembre de 1865. — José Vinent.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 23 de Diciembre de 1865.

Constará de 30,000 billetes al precio de 200 escudos (2.000 reales), cada uno, divididos en décimos á 20 escudos (200 reales); distribuyéndose 4.500,000 escudos (2.250,000 pesos) en 3.000 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	600.000
4 de	200.000
4 de	100.000
2 de 50.000	100.000
40 de 20.000	200.000
20 de 10.000	200.000
125 de 2.000	250.000
2726 de 1.000	2.726.000

99 aproximaciones de mil escudos cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 600,000 escudos. 99,000

9 id. de 4.000 id. para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el premio de 200.000.	9.000
2 id. de 4.000 id. para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 600.000.	8.000
2 id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 200.000.	4.000
2 id. de 2.000 id., para el anterior y posterior al de 400.000.	4.000

3000 4.500,000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las señaladas para los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 4, su anterior es el número 30,000, y si fuese este el agraciado, el billete número 4 será el siguiente.

Para la aplicación de las 99 aproximaciones de 4.000 escudos se sobreentiende que, si el primer premio mayor corresponde, por ejemplo, al número 45,003, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la centena, es decir, desde el 45,001 al 45,400.

Las 9 aproximaciones de 4.000 escudos, señaladas para el premio de 200,000, se aplicarán á los 9 números restantes de la decena del que obtenga dicho premio; por ejemplo; si el número premiado fuese el 40,005, se consideran agraciados los números desde el 40,001 al 40,010.

Mahon 5 de diciembre de 1865. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

BIBLIOTECA PARA TODOS.

GRATIS. | REGALO
Un periódico semanal. | 2 tomos de 300 páginas.
COLECCION ECONOMICA
de obras de honesto recreo y de amena instruccion, originales, refundidas y traducidas de los mejores autores de todos los paises.

Publicase bajo la direccion de D. FRANCISCO J. ORELLANA. Dos cuartos la entrega en toda España.

Plan de la publicacion.

La BIBLIOTECA PARA TODOS constará por ahora de dos Secciones recreativas: una de obras originales españolas, y otra de obras extranjeras, correctamente traducidas y revisadas.

El tamaño de la BIBLIOTECA será el 4.º mayor prolongado.

Todas las semanas se repartirán ocho entregas de 8 páginas, de cada seccion, con sus correspondientes láminas.

La suscripcion puede hacerse á una sola Seccion ó á las dos á la vez.

El suscriptor no está obligado á tomar mas que las obras que le convengan.

REGALOS.

Los suscritores á una seccion recibirán de regalo un tomo de 300 páginas por cada 52 cuadernos que hayan recibido de ella sin interrupcion.

Los suscritores á las dos Secciones recibirán el regalo por cada 26 cuadernos de cada Seccion, tambien sin interrupcion.

A todos los suscritores indistintamente se les repartirá, en vez de cubiertas, UN PERIODICO SEMANAL de ciencias, industria y curiosidades útiles; literatura, bellas artes y variedades, el cual formará al cabo de un año dos tomos, uno para cada Seccion, de lectura amena, instructiva y curiosa, para cuya encuadernacion se regalarán cubiertas por separado.

Las obras con que damos principio á la publicacion son:

SECCION RECREATIVA ESPAÑOLA.

LOS PEGADOS CAPITALES.

NOVELA FILOSÓFICA.

ORIGINAL DE

D. Francisco J. Orellana.

Esta obra escrita espresamente para la Biblioteca, constará de dos tomos de regulares dimensiones.

SECCION RECREATIVA ESTRANJERA.

LA FLORISTA DE PARIS

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

M. Paul de Kock.

Esta interesante produccion del mas popular de los novelistas franceses, formará un tomo de unas 480 páginas.

He aqui las obras que daremos de regalo:

EL ARTE DE CONSERVAR LA HERMOSURA, curiosa y utilísima recopilación de todo lo mejor que se ha escrito sobre tan delicado asunto en los tiempos antiguos y modernos;

LA HIGIENE DEL GUSTO,

SEGUIDA DE

LA CIENCIA DE LA BUENA VIDA, y otras que se anunciarán oportunamente.

En la Biblioteca, entre otras que preparamos, daremos las siguientes:

Seccion primera.

Novelas originales españolas.

La Campana de la Union, novela histórica por D. Vicente Boix, cronista de Valencia.

El hilo de oro, por D. Victor Balaguer.

Las mujeres libres, cuadro humorístico de ambiciones contemporáneas, por Orellana.

La sinfonia de amor, por el mismo.

Y otras de autores distinguidos que se anunciarán oportunamente.

Seccion segunda.

Novelas extranjeras.

La Voz de la sangre, por L. Ubach.

El hombre y el dinero, por H. Berthoud.

Como caen las mujeres, por la condesa

de Ash.

La historia de Sibila, por Octavio Feuillet, de la Academia francesa.

La novela cómica del célebre Scarron, con notas.

Y otras de autores ingleses, alemanes, rusos y norte-americanos.

Se suscribe en la librería de Salvador Manero, editor, Rambla de Santa Mónica, núm. 2, Barcelona.

Tambien se puede hacer la suscripcion directamente, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

En esta Imprenta y la tienda librería de D. Domingo Orfila se admiten pedidos.

En la tienda de la plaza del Principe n.º 18 se halla de venta un excelente surtido de mantones, vulgo chals, los que se dan á precios cómodos.

CERDO CEBADO.

Hay uno de nueve á diez arrobas para vender. Baix de la Clota n.º 35, calle del Sol.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa número 6 de la calle de la Reina.

Informarán en la del Castillo.

En la calle de Anuncivay número 10 hay una cómoda y una cama de hierro para vender.

TEATRO.

Funcion para hoy domingo.

Se pondrá por segunda vez en escena la ópera bufa en 2 actos, y dividida en 3 cuadros titulada

EL BARBERO DE SEVILLA

PERSONAJES. ACTORES.

Rosina.	Sta. Giorgini.
Conde de Almaviva.	Sr. Zoni.
Figaro.	Sr. Ricci.
D. Bartolo.	Sr. Menici.
D. Basilio.	Sr. Garulli.
Berta.	Sra. Herrera.
Florelo.	Sr. Colini.

Soldados y ronda de capa, Sres. del coro.

A petición de varios señores aficionados al sublime arte lírico, el Sr. Menici repetirá la aplaudida aria de don Checco en el intermedio del segundo al tercer acto.

Nota. A los señores abonados se les reservará sus localidades hasta las 12 del día de hoy.

Precios los de costumbre. A las 7 ½. Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregas y Pascual, calle Nueva n.º 21.